



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 2275-2021-R-UNE

Chosica, 05 de noviembre del 2021

**VISTO** el Oficio N° 1356-2021-VR-ACAD, del 26 de octubre del 2021, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 1798-2020-R-UNE, del 31 de diciembre del 2020, se aprueba el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle 2021;

Que mediante Oficio N° 0791-2021-D-FCSYH, del 20 de octubre del 2021, se comunica al Vicerrector Académico que el Consejo de Facultad acordó modificar la fecha del aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, del 15 al 19 de noviembre del 2021;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico refiere a la Rectora que es pertinente atender lo solicitado; por lo que requiere que el Consejo Universitario se pronuncie al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 03 de noviembre del 2021; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR** el Calendario Académico 2021 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado con Resolución N° 1798-2020-R-UNE, del 31 de diciembre del 2020, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al siguiente detalle:

(...)

MES	DÍA	ACTIVIDADES	CICLO
NOVIEMBRE	15-19	Semana de Aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	

**ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR**, en sus demás extremos, la Resolución N° 1798-2020-R-UNE, del 31 de diciembre del 2020.

**ARTÍCULO 3°.- DAR A CONOCER** a las dependencias correspondientes lo aquí dispuesto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

  
Mtra. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaría General (e)

  
Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo  
Rectora